

**SECRETARIAS Y SECRETARIOS DE LA COMISIÓN DE  
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES  
P R E S E N T E S.-**

Les saludos cordialmente y aprovecho para extenderles atenta invitación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 88 y 89 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, a una reunión no presencial (virtual) de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, que habrá de celebrarse el día **lunes 26 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas**, bajo el siguiente orden del día:

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

III.- Ratificación por parte del ciudadano César Villalobos Castro, de la solicitud de inicio de procedimiento de Juicio Político en contra de los ciudadanos Eduardo Quiroga Jiménez, María Bibiana Cruz Munguia, Yoana Julieta Castellón Bustamante René Francelli Rodríguez Moreno, María de los Ángeles Ramos Minero, Julio Alfonso Bracamontes Moreno, Laura Peña Lepe y Jesús Ignacio Hernández Aguirre, Presidente Municipal, Síndica y regidores del Municipio de Cananea, Sonora.

IV.- Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento y en espera de contar con su puntual asistencia, le reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE**

Hermosillo, Sonora a 21 de octubre de 2020.

**C. DIP. JESÚS ALONSO MONTES PIÑA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**